FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

PROYECTO AVG/SLP/M4/FGE

OBJETIVO 6.

Medios de verificación

1. Evidencia de la entrega y funcionamiento del Sistema de Análisis de Inteligencia (paquete de datos para programación e instalación en el servidor determinado por la instancia)

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. La operación de este proyecto se realizó con la participación y apoyo del Gobierno de México a través de la Secretaría de Gobernación.

MINUTA DE ACUERDOS 28 DE DICIEMBRE DE 2020

Fecha	**28 de diciembre de 2020**
Lugar	**Sala de Crisis, Ubicada en el primer piso del Edificio que ocupa la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí**
Motivo de la reunión	**Entrega-recepción**

Temas abordados y acordados durante la reunión
1. Se da inicio a la reunión con la presentación de las y los participantes, misma que tiene por objetivo presentar la versión final del sistema de análisis de inteligencia con base en la información y trabajos realizados en conjunto con el equipo de Fiscalía.
2. En ese sentido, el equipo técnico de la consultoría, en el uso de la voz, procedió a presentar los alcances del sistema en cuanto a su funcionamiento señalando lo siguiente: • El sistema es una herramienta cuya intención es asistir al investigador analista. Podrá utilizarse iniciando por cualquiera de sus tres puertas de acceso (Femicidio, Violencia sexual o Desaparición Forzada) independientemente de que se concreten o no todos los tres rubros. • Se encargará de segregar información sobre el perfil del imputado. • Relacionar casos similares (por circunstancias de ejecución o por perfil del imputado) de los que se tenga conocimiento en otro estado o en la Federación. • Suministrar información de bases de datos públicos como Facebook y Twitter. • Suministrar información relacionada con datos conservados. • Suministrar información de las bases de datos de registros públicos (Registro Civil, CURP, Registro Público de la Propiedad, etc.).
3. Asimismo se reiteró que para su desarrollo se realizó un análisis documental de: Las recomendaciones al Estado Mexicano por la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), los criterios vinculantes de casos de violencia de género del Sistema Interamericano de Defensa y Protección de los Derechos Humanos, integrado por la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), las directrices del Protocolos latinoamericano, el nacional y estatal en materia de procuración de justicia con particular énfasis en el delito de feminicidio. También se tomó como referencia los datos contenidos en el Informe Policial Homologado (IPH), en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), Incidencia delictiva contra las mujeres particularmente de feminicidio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
4. Por lo anterior se procedió a hacer entrega del Sistema, a través de la instalación del sistema con base de datos abierta dentro de los servidores de Fiscalía, así como de los códigos fuente.

5.

Por su parte, el equipo operativo de la Fiscalía General del Estado recibe el mismo y revisa su funcionamiento, accediendo al ordenador y revisando cada uno de los módulos que contiene, acordando al finalizar la revisión que la fecha de capacitación sería el día de mañana 29 de diciembre a las 12 hrs. Por lo que con esto se acuerda la entrega-recepción del sistema.

Listado de compromisos			
Compromiso	**Responsable**	**Institución/ Unidad**	**Fecha de cumplimiento**
Capacitación en el Sistema	Consultoría	Consultoría	29 de diciembre

Firmas		
Nombre	**Institución/ Unidad**	**Cargo**
L.I. Omar Alexandro Torres Molina	FGE	Director de Tecnología de la Información e Innovación Institucional
Lic. Diana Itzel Sánchez Salas	FGE	Oficial Administrativo de Seguridad
Lic. Jaqueline Aida Torres Reyes	FGE	Oficial Administrativo de Seguridad
Lic. Ilse Liliana Hernández López	Consultoría	Consultora
Ing. Sergio Manuel Martín Gamboa	Consultoría	Consultoría